"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

RESOLUCION N°175/2023

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCESO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 39/2023 "ADQUISICION DE PINTURAS PARA LAS FUERZAS MILITARES" CON ID N° 433381 REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA: ARACELI MONTSERRAT ORTIGOZA CACERES., CON RUC N° 4731136-3.

Asunción, 08 de septiembre de 2023.

VISTO:

La Nota N° 404 de fecha 06 de septiembre de 2023, elevada por la Dirección del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO:

Que, en la mencionada nota elevan el resultado del informe del Comité de Evaluación, en la que se recomienda la adjudicación de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 39/2023 "ADQUISICION DE PINTURAS PARA LAS FUERZAS MILITARES" CON ID N° 433381** realizada en fecha 26 de julio de 2023, a favor de la empresa: **ARACELI MONTSERRAT ORTIGOZA CACERES., CON RUC N° 4731136-3.**

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, el Comité de Evaluación procedió a la conclusión del análisis, evaluación y la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad, de los oferentes que a su criterio se ajustan a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario N° 2992/19.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones y de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 2.051/03, la Ley N° 3.439/07 y sus Decretos Reglamentarios.

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES

R E S U E L V E:

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 39/2023 "ADQUISICION DE PINTURAS PARA LAS FUERZAS MILITARES" CON ID N° 433381** a favor de la siguiente empresa:

- **ARACELI MONTSERRAT ORTIGOZA CACERES., CON RUC N° 4731136-3.**, por un monto mínimo de Guaraníes diez y seis millones ciento sesenta y cinco mil seiscientos **(Gs. 16.165.600-)** y por un monto máximo de Guaraníes treinta y dos millones trescientos treinta y un mil doscientos **(Gs. 32.331.200 -)** para el presente Ejercicio Fiscal.

2°.- Imputar los montos solicitados, con cargo a los créditos asignados al Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal año 2023, a las siguientes actividades presupuestarias:

ARACELI MONTSERRAT ORTIGOZA CACERES., CON RUC Nº 4731136-3.

ACTIVIDAD	Monto Mínimo Adjudicado	Monto Máximo Adjudicado
PROGRAMA: 1.1.10 OG 355 FF 10 Conducción Operativa Superior de las FF.MM-FUERZAS MILITARES	Gs. **8.665.600**.-	Gs. **17.331.200**.-
PROGRAMA: 1.1.9 OG 355 FF 10 Competitividad e Innovación del Comando en Jefe-COMANJEFE	Gs. **7.500.000**.-	Gs. **15.000.000**.-
TOTAL	Gs. **16.165.600**.-	Gs. **32.331.200**.-

3° Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 del "Comando en Jefe", adopte las medidas pertinentes para la difusión de la presente Resolución, en los términos que dispone la Ley y su reglamento, su posterior comunicación y presentación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

4° Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 del "Comando en Jefe", redacte el Contrato respectivo con la firma adjudicada, conforme lo establece el Art. 7 inciso i) del Decreto N° 2992/2019.

5°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION COMANDO DE LAS FF.AA. COMANDANCIA

GRAL EJ OSCAR ARNALDO CARDOZO GONZALEZ
Comandante de las Fuerzas Militares

ANEXO 01 A LA RESOLUCION Nº 175/2023 CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Ítems del llamado ADQUISICION DE PINTURAS PARA LAS FUERZAS MILITARES						ARACELI MONTSERRAT ORTIGOZA CACERES			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	31211506-005	PINTURA ACRILICA INTERIOR-EXTERIOR	Unidad	BALDE	1	PINTUPAR	PARAGUAY	147483	147.483
Precio Total									147.483

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FFAA
COMANDANCIA

GRAL EJ OSCAR ARNALDO CARDOZO GONZALEZ
Comandante de las Fuerzas Militares